DOI: 10.5433/1984-3356.2025v18n35p368-396
Submissão: 02/09/2024 | Aceite: 27/06/2025

Ditadura e partidos políticos na Argentina: uma análise comparativa entre as províncias de Corrientes e Chaco na Revolução Libertadora (1955-1958)

Dictatorship and political parties in Argentina: a comparative analysis between the provinces of Corrientes and Chaco at the Liberating Revolution: (1955-1958)

Dictadura y partidos políticos en Argentina: un análisis comparativo entre las provincias de Corrientes y Chaco en la Revolución Libertadora (1955-1958)[1]

María del Mar Solís Carnicer[2]
Mayra Maggio[3]

CC BY

Resumen: En este artículo indagamos el proceso político abierto en Argentina tras el golpe de Estado de septiembre de 1955 que derrocó al presidente Juan Domingo Perón. En el gobierno de facto posterior se produjo el retorno a la actividad de los sectores que habían sido desplazados del poder político desde 1946, alcanzando un nuevo protagonismo que derivó en la ocupación de puestos claves en la administración pública y en las instituciones creadas en el marco del gobierno militar. Desde una perspectiva comparativa analizamos la experiencia de los partidos políticos Unión Cívica Radical (UCR), Partido Socialista (PS), Partido Demócrata Autonomista (PDA), Partido Demócrata Progresista (PDP), Partido Liberal (PL) y Partido Demócrata Cristiano (PDC) en el gobierno de la autodenominada Revolución Libertadora en las provincias de Corrientes y Chaco. Las fuentes utilizadas para este análisis fueron principalmente la prensa escrita y documentos oficiales.

Palabras clave: dictadura; revolución libertadora; partidos; Chaco; Corrientes

Abstract: In this article we investigate the political process opened in Argentina after the coup d'état of September 1955 that overthrew President Juan Domingo Perón. In the subsequent de facto government, the sectors that had been displaced from political power since 1946 returned to activity, achieving a new prominence that led to the occupation of key positions in the public administration and in the institutions created within the framework. of the military government. From a comparative perspective we analyze the experience of the political parties Unión Cívica Radical (UCR), Socialist Party (PS), Autonomist Democratic Party (PDA), Progressive Democratic Party (PDP), Liberal Party (PL) and Christian Democratic Party (PDC) in the government of the self-proclaimed Liberating Revolution in the provinces of Corrientes and Chaco. The sources used for this analysis were mainly the written press and official documents.

Keywords: dictatorship; liberating revolution; parties; Chaco; Corrientes.

Resumo: Neste artigo investigamos o processo político iniciado na Argentina após o golpe de Estado de setembro de 1955 que derrubou o presidente Juan Domingo Perón. No governo de facto

subsequente, os setores que estavam deslocados do poder político desde 1946 voltaram à atividade, alcançando um novo destaque que levou à ocupação de cargos-chave na administração pública e nas instituições criadas no âmbito do governo militar. Numa perspectiva comparada analisamos a experiência dos partidos políticos União Cívica Radical (UCR), Partido Socialista (PS), Partido Democrático Autônomo (PDA), Partido Democrático Progressista (PDP), Partido Liberal (PL) e Partido Democrata Cristão (PDC) no governo da autoproclamada Revolução Libertadora nas províncias de Corrientes e Chaco. As fontes utilizadas para esta análise foram principalmente a imprensa escrita e documentos oficiais.

Palavras-chave: ditadura; revolução libertadora; partidos; Chaco; Corrientes.

Introducción

El 16 de septiembre de 1955 un nuevo golpe de Estado en Argentina derrocó al presidente Juan Domingo Perón terminando con casi diez años ininterrumpidos de gobierno. Dicho golpe, autodenominado por sus protagonistas como "Revolución Libertadora" estuvo liderado por las Fuerzas Armadas pero contó con la colaboración de algunos partidos políticos e importantes esferas de la sociedad civil. Por ese motivo, una vez que el nuevo gobierno asumió el poder, se produjo el retorno a la actividad política de aquellos sectores que habían sido marginados desde 1946 y que habían participado del proceso que derivó en la caída del peronismo. En este nuevo gobierno dictatorial –que se extendió entre septiembre de 1955 y mayo de 1958– estos sectores alcanzaron un nuevo protagonismo que se tradujo en la ocupación de puestos clave en la administración pública y en las instituciones creadas por éste, lo que dio lugar a la conformación de una dictadura cívico-militar. Además, los partidos transitaron un proceso de reorganización de sus estructuras internas y liderazgos, así como la redefinición de sus discursos e identidades ante la nueva coyuntura.

La etapa de la "Revolución Libertadora" se ha convertido en un objeto de interés para la historiografía argentina en los últimos años. Estela Spinelli (2005), Julio César Melón Pirro (2009) y César Tcach (2012) han sido quienes inauguraron las investigaciones sobre esta etapa y han realizado los aportes pioneros. A ellos deben sumarse trabajos más recientes que fueron incorporando miradas renovadas y escalas más reducidas. El antiperonismo, la política de desperonización o la actuación de las instituciones como las Juntas Consultivas y las Comisiones Investigadoras han sido los temas preferidos por estas indagaciones (Castillo, 2016; Ferreyra, 2016, 2018; Galván; Osuna, 2018; Maggio; Barreto Oliva, 2024; Pizzorno, 2023; Ruffini, 2016; entre otros). Si bien existen algunas investigaciones que abordaron el problema a escala provincial o local, para las provincias nordestinas de Corrientes y Chaco éstas son apenas incipientes.

En este artículo, entonces, nos propusimos avanzar en el estudio de los partidos políticos antiperonistas durante el gobierno de la autodenominada "Revolución Libertadora" focalizando el análisis en Chaco y Corrientes desde una perspectiva comparada. Estas provincias, localizadas en el nordeste del país, si bien poseían historias diferenciadas en sus dinámicas político – institucionales se hallaban

estrechamente relacionadas por la proximidad de sus ciudades capitales y por los vínculos políticos, sociales y culturales que mantuvieron y consolidaron desde el siglo XIX. Corrientes era una de las catorce provincias fundadoras del Estado Nacional mientras que Chaco fue organizada como Territorio Nacional y había alcanzado la provincialización recién en 1951. Estas particularidades permiten realizar un estudio sobre los años de "la Libertadora" en escala reducida y al mismo tiempo ofrecer una mirada comparativa. Consideramos que este modo de abordaje aporta nuevos elementos para la comprensión y explicación de un proceso histórico complejo como lo es el que aquí nos interesa estudiar, la actuación de los partidos políticos en un contexto de dictadura.

La historia comparada apunta a una mejor formulación de las preguntas sobre el propio caso, aporta nuevos elementos para poder explicarlo y contribuye a la construcción de una historiografía más problematizadora. Por otro lado, comparar fenómenos desde una escala de análisis reducida permite entender de qué modo lo nacional se expresa en lo provincial y al mismo tiempo, identificar nuevos actores y problemas invisibilizados en escalas más amplias. Además, tal como lo señalaron Vitelli y Lastra (2017, p. 83), "la comparación a escala local evita que se extienda y trasladen acríticamente explicaciones de procesos generados en los núcleos geográficos de poder al resto del territorio". Consideramos que en las provincias del Nordeste Argentino se dan las condiciones sugeridas por Marc Bloch para la comparación: una cierta similitud en los hechos observados –intervenciones federales, partidos actuantes, creación de instituciones– y una cierta desemejanza de los ambientes en los que ellos se produjeron, como tradiciones y culturas políticas diferenciadas (Devoto, 2004).

Con ese propósito, en este artículo comparamos el rol que asumieron las agrupaciones políticas actuantes en ambas provincias en el gobierno de una dictadura, a través de su participación en algunas instituciones –Juntas Consultivas y Comisiones Investigadoras–, así como su posicionamiento frente a la política desplegada para desarticular al peronismo. Al mismo tiempo, pretendemos identificar semejanzas y diferencias de dicho proceso en ambas provincias y sus particularidades en relación con la política nacional. El derrotero transitado por los dos espacios analizados durante la primera década peronista fue muy distinto. Corrientes, tenía una extensa tradición conservadora con la presencia de partidos provinciales de largo arraigo (Autonomista y Liberal). Además, fue la única en la que el peronismo no logró acceder al gobierno en las elecciones de febrero de 1946

(recién lo hará al año siguiente); en esa oportunidad el triunfo le correspondió a la Unión Cívica Radical (UCR). En 1955 actuaban en su arena política siete partidos, algunos de carácter nacional y otros provincial. Los más relevantes eran el peronismo, la UCR –único partido opositor con una representación legislativa– y el Partido Demócrata Nacional (PDN), ex autonomista. Menor relevancia tenía, por entonces, el Partido Liberal que había decidido abstenerse de participar de las elecciones desde 1948 y mantenía una posición de relativa (y débil) oposición, que se expresaba en algunas esporádicas declaraciones de prensa. Por útlimo, los partidos Demócrata Progresista y Comunista, con escaso arraigo en la sociedad correntina y la Alianza Libertadora Nacionalista, un grupo que adhirió a Juan Domingo Perón desde sus inicios y que se constituyó como partido político independiente y se presentó con candidatos propios en algunas elecciones. El peronismo provincial tenía una fuerte impronta conservadora, sus principales dirigentes provenían de ese sector político, del nacionalismo y del Ejército, siendo el sindicalismo un aporte más débil a la conformación partidaria (Solís Carnicer, 2013, 2017).

El Chaco, por su parte, hasta la llegada de Perón al gobierno estuvo organizado como Territorio Nacional bajo la jurisdicción del Estado central. No poseía autonomía y se hallaba imposibilitado de elegir sus autoridades, aunque a nivel municipal se practicaban elecciones y existían por tanto partidos y agrupaciones políticas, algunas nacionales y otras locales. Recién en 1951, por medio de una ley nacional, Chaco se convirtió en provincia.[4] Tras las elecciones de noviembre de ese año y de abril de 1953, el peronismo consagró su hegemonía en ella, frente al retraimiento de los demás partidos. Tanto la UCR como el Partido Socialista (PS) disminuyeron la capacidad electoral que habían logrado hasta la década de 1940. Tras la sanción de la Constitución provincial en 1951, y el cambio de nombre por provincia Presidente Perón, los partidos opositores decidieron abstenerse de participar en las elecciones (salvo el comunismo) alegando distintas razones como el cambio intempestivo de reglas de juego y la falta de garantías para la competencia democrática (Leoni, 2002). Además, el oficialismo peronista contó con un importante apoyo de los sindicatos. La delegación de la Confederación General del Trabajo (CGT) ocupó un lugar central, fue considerada legítima vocera de la opinión pública local ante el gobierno nacional. Esta institución condujo el proceso de provincialización y logró una preeminencia en la representación en la Convención Constituyente, influyó en el contenido de la Constitución provincial, sobre todo en lo referido a la conformación del poder legislativo y, finalmente, en

la figura del candidato, luego electo gobernador salido de sus filas, como fue el dirigente Felipe Gallardo (Maggio; Barreto Oliva, 2024).

Dividimos el trabajo en tres apartados. En el primero, describimos el contexto que atravesaron ambas provincias durante el golpe de Estado de 1955 y los inicios del gobierno dictatorial. A su vez, indagamos en el rol cumplido por los partidos políticos chaqueños y correntinos en el gobierno de la "Revolución Libertadora", específicamente en dos instituciones creadas por la dictadura: las Juntas Consultivas y las Comisiones Investigadoras. En el segundo, examinamos algunas redefiniciones al interior de los partidos y las tensiones que se plantearon durante la Intervención Federal y en el tercero, nos abocamos al estudio del posicionamiento de los diferentes sectores frente a la cuestión peronista y su impacto al interior de las agrupaciones.

Metodológicamente, nos centramos en el análisis temático de la prensa escrita, particularmente los diarios El Liberal y La Mañana de Corrientes y El Territorio de Chaco[5]. Además, consultamos otros documentos como los decretos de la Intervención y boletines oficiales con el objeto de reconstruir el proceso político, identificar a los actores y analizar los discursos. Finalmente, más allá de la indagación de cada caso en particular a partir de las fuentes mencionadas, con la comparación entre los dos espacios, buscamos establecer elementos comunes y diferenciados que permitan ofrecer nuevas miradas que problematicen las interpretaciones generalizadas sobre el período y el lugar de los partidos políticos en el gobierno de la dictadura autodenominada Revolución Libertadora.

Los partidos políticos y la "Revolución Libertadora". Las relaciones con el gobierno militar a través de las instituciones creadas

Tras el triunfo del golpe de Estado en septiembre de 1955 y el exilio del presidente Perón, las Fuerzas Armadas se avinieron a tomar las riendas del gobierno. Este nuevo proceso político estuvo conducido en un primer momento por el general Eduardo Lonardi. Su política moderada con respecto al peronismo sintetizada en la frase "ni vencedores, ni vencidos", y su resistencia a la injerencia de los partidos políticos en el gobierno motivaron inmediatamente las críticas por parte de los sectores más abiertamente antiperonistas. En el mes de noviembre de 1955, luego de una serie de tensiones en el seno del poder central, se produjo la destitución de Lonardi y la asunción del general Pedro Eugenio Aramburu.

Este recambio en el mando acarrearía el alejamiento definitivo de los cuadros que habían visto la posibilidad de retomar algunos postulados del peronismo, sobre todo en lo relacionado a la organización y el disciplinamiento de la clase obrera y los sindicatos (Spinelli, 2005). A partir de ese momento se inicia la etapa más fuertemente antiperonista de "la Libertadora" que alcanzaría su punto culmine con el decreto 4.161 del 5 de marzo de 1956 que prohibía elementos de propaganda e identificación con el peronismo bajo pena de prisión, lo que se conoce como política de desperonización.

Este golpe de Estado, autodenominado "Revolución Libertadora", fue el tercero en la historia política argentina del siglo XX. Anteriormente, en 1930 y 1943, también se produjeron interrupciones a los gobiernos constitucionales por parte de las Fuerzas Armadas. El papel de los partidos políticos en cada uno de ellos fue diferente. En el golpe del 6 de septiembre de 1930, el protagonismo de sectores conservadores y radicales antipersonalistas fue importante mientras que en el del 4 de junio de 1943, los partidos tuvieron una participación muy limitada. En el de 1955 y en el gobierno de la dictadura posterior, en cambio, el papel de los partidos políticos fue muy activo, lo que habilita a interpretar a este proceso como una auténtica dictadura cívico-militar (Ansaldi, 2014). Otra arista interesante es el uso del concepto de "revolución" y la posición de las dictaduras frente al gobierno depuesto en cada uno de ellos. Como señalan Galván y Osuna (2024) el término "revolución" fue utilizado por las dictaduras argentinas para denominar a los golpes de Estado –salvo el último en 1976– y se le atribuyeron diferentes sentidos por parte de los militares, primando el de restauración de las libertades políticas o de un orden anterior. En 1955, el concepto de revolución se reconfiguró en el marco de la segunda posguerra y la Guerra Fría, es decir el gobierno militar se alineó al Primer Mundo o el "mundo libre", pretendió plegarse a las ideas occidentales y depurar el funcionamiento del sistema republicano liberal, proceso en el que se excluyó al peronismo.

En esta postura más radicalizada y revanchista hacia el gobierno derrocado, a la vez que abierto a la inclusión político partidaria, se encontraba el vicepresidente almirante Isaac Rojas, figura clave que impulsó la creación de instituciones específicas para integrar a las fuerzas opositoras al peronismo (con excepción del Partido Comunista) en el gobierno nacional. Por otro lado, el viraje de Aramburu estuvo dado por una profundización en la política de desperonización. En este punto, desmontar el aparato peronista no se limitó

solamente a la faceta investigadora y represiva desplegada sobre el movimiento, sino que estuvo acompañada por diversas medidas que pretendían devolver la autonomía institucional al país y derogar la legislación que el peronismo había utilizado contra sus opositores (Ferreyra, 2018).

En este sentido, uno de los elementos propios de la etapa fue el carácter marcadamente institucional que adquirió su participación, así como la incorporación de sus representantes en otros espacios de poder. Asimismo, es interesante cómo en este contexto algunos conceptos como los de dictadura, democracia, totalitarismo y demagogia serán resignificadas por los partidos políticos que apoyaron al golpe (Pizzorno, 2023).

En lo que respecta a la administración de los espacios provinciales, el gobierno provisional hizo uso de las intervenciones federales. En Corrientes, se sucedieron una serie de interventores militares hasta que finalmente tomó posesión del cargo quien sería el titular definitivo, el capitán de navío Manuel Bianchi, quien se mantuvo allí hasta el retorno institucional en 1958. Su gobierno buscó establecer un diálogo con los distintos partidos políticos locales. En Chaco, tras el golpe de Estado, asumió prematuramente el teniente coronel Rafael Ortega y luego de un periodo de recambios, fue designado el coronel Pedro Avalía, figura que quedaría al frente del gobierno chaqueño hasta 1958. Las instituciones de gobierno de las provincias fueron ocupadas por militares, quienes fueron designados en los distintos cargos ministeriales. Además, se disolvieron las Cámaras legislativas provinciales y se dispuso la cesantía de los funcionarios y empleados estatales.

Un organismo de gravitación en esta etapa será sin duda la Comisión Nacional de Investigaciones, que funcionó entre el 7 de octubre de 1955 y el 31 de marzo de 1956. Esta institución se creó con el propósito de investigar posibles hechos de corrupción que hubieran ocurrido durante la década peronista. La Comisión se conformó con cinco integrantes y funcionó además un organismo complementario que fue la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial. Ésta última estaba facultada para comprobar el origen lícito o ilícito de los bienes de funcionarios públicos y de terceros vinculados a la administración peronista buscando recuperarlos para la órbita estatal (Ferreyra, 2016). El artículo 4° del decreto de su creación, el 479/55, autorizaba a la misma a nombrar las comisiones que fueran necesarias con el fin de investigar cada rama o dependencia estatal. Lo mismo sucedió en cada una de las provincias en las que se constituyeron sendas comisiones.

Siguiendo esa iniciativa, el 11 de octubre en Chaco y el 14 en Corrientes, se designaron a los miembros de las Comisiones Investigadoras provinciales de las cuales se desprendieron numerosas subcomisiones que funcionaron hasta principios de 1956. En Chaco, la Comisión Central se conformó con quince miembros, mientras que la correntina con nueve. En ambos casos quienes las presidieron originariamente fueron militares, pero sus integrantes lo constituyeron figuras relevantes de los partidos políticos de cada lugar (UCR, PDA y PL en Corrientes y PS, PDN y PDP en Chaco). En el caso de Corrientes la presencia militar fue muy breve ya que muy pronto la presidencia también fue ocupada por civiles. En Chaco, en cambio, fueron únicamente militares quienes la presidieron.

Otro organismo que siguió una lógica similar fue la Junta Provincial de Recuperación Patrimonial creada en Corrientes en diciembre de 1955 y compuesta igualmente por referentes partidarios locales. En el decreto de su creación (Corrientes, 1955) se presentaba a la etapa peronista como un momento corrupto, donde el negociado "ha sido escuela cívica" y se reclamaba la necesaria "reparación moral y material de la sociedad argentina". En este sentido, se sostenía que los ex funcionarios habían generado cuantiosas fortunas a partir de la función pública, en contraposición a los contribuyentes, quienes "se vieron avasallados por la voracidad fiscal que asumió carácter confiscatorio". No existió una institución similar en el Chaco.

En ambas provincias, además, se crearon sub comisiones. En Chaco, se establecieron treinta y siete, de las cuales nueve denominadas "Subcomisiones Especiales" se destinaron a la investigación de la Dirección General de Sanidad del Noreste, Policía, Vialidad Nacional, Obras Públicas, para las finanzas del Partido Peronista, de enriquecimiento ilícito y las restantes veintiocho, funcionaron en diversas localidades. En Corrientes se crearon veintiocho subcomisiones, de las cuales, diez estaban orientadas a casos especiales y las restantes se fueron abriendo en distintos departamentos del interior provincial. Estas comisiones poseían amplios poderes ya que podían efectuar citaciones, detener e incomunicar personas, recibir declaraciones y efectuar allanamientos.

Los hechos delictivos que motivaron la actuación de los partidos en las comisiones fueron diversos, entre ellos predominaron los vinculados a irregularidades en la obra pública, manejo arbitrario de los fondos y desorden administrativo, la utilización de bienes, insumos y trabajadores del Estado con

fines particulares, inobservancia de las disposiciones vigentes y de la falta de reglamentación de las leyes, entre otros (Leoni, 2013; Solís Carnicer; Castelo, 2021). En el caso de la Comisión chaqueña, de los resultados de sus investigaciones se concluyó que, si bien el gobierno de Felipe Gallardo (1953-1955) había cometido en su gestión numerosas irregularidades administrativas, no había producido ilícitos de relevancia. De todos modos, el ex gobernador fue confinado en prisión por su participación en el acopio de armas en la sede de la gobernación y su posterior distribución para funcionarios, empleados y dirigentes sindicales ante el estallido del golpe, siendo liberado dos años después, (Herrera, 2013).

Cabe resaltar que estas comisiones se consolidaron como espacios de poder y las diferentes fuerzas políticas tuvieron en cuenta esta cuestión. Al finalizar sus actividades elevaron los informes de los trabajos realizados. Posteriormente, estos últimos fueron recopilados y editados en diversas publicaciones que sirvieron como instrumento de difusión sobre los actos de corrupción llevados a cabo por el gobierno peronista, algunos de ellos fueron derivados a la justicia para su resolución. Como advierte Ferreyra (2018) el legado de las comisiones no puede medirse sólo en términos de las causas judiciales iniciadas contra los peronistas, ya que estas fueron pocas en comparación con el número de los expedientes confeccionados. La tarea clave de las mismas fue la difusión de los ilícitos supuestamente cometidos, que colaboró en consolidar un imaginario de la corrupción asociado al peronismo.

El otro organismo de relevancia para el gobierno militar, y donde tendrían un rol de cooperación más visible los partidos políticos fue la Junta Consultiva Nacional. Esta fue creada el 28 de octubre de 1955, todavía bajo la presidencia de Lonardi, aunque recién tomó un mayor dinamismo luego de la llegada de Aramburu al poder. Fue presidida por el vicepresidente, almirante Isaac Rojas, e integrada por miembros de los distintos partidos políticos, menos los peronistas y comunistas, que fueron excluidos. Sostuvieron un "discurso democrático y republicano" (Ferreyra, 2016, p 47) y buscaron homologar esta institución con el poder legislativo, funcionando en el propio Congreso Nacional, aunque se trató de un organismo únicamente asesor. Esta Junta se ocupó también de la discusión sobre una posible reforma constitucional, de los informes económicos presentados por Raúl Prebisch, la explotación de los recursos estratégicos y el pedido de préstamos a entidades financieras externas.

En el Chaco, la entonces denominada Junta Política Consultiva se conformó a fines de diciembre de 1955 y estuvo integrada por diez miembros, dos representantes de cada partido (UCR, PDN, PS, PDP y PDC) (El Territorio, 1955a, p. 1). Entre los considerandos del decreto de creación (Chaco, 1955) se establecía que "el gobierno tendría la más alta consideración para las opiniones vertidas en la Junta porque será el reflejo de la opinión pública", pero se aclaraba que ésta tendría un carácter "meramente ilustrativa para las actividades estatales". Como principal responsabilidad, se le encomendó especialmente el estudio sobre las diversas alternativas a la derogación de la Constitución provincial peronista. Si bien su reemplazo era una aspiración compartida por todos los integrantes, muy pronto existieron divergencias sobre los ritmos de su concreción. Un sector compuesto por los radicales y socialistas manifestaba que, si bien la derogación de la constitución era urgente y necesaria, ello no resultaba del todo viable dado el hecho de no contar con otro ordenamiento constitucional que la reemplazase a la brevedad, lo que generaría un caos innecesario para la administración provincial que recién iniciaba. Los demócratas nacionales, en cambio, solicitaron la derogación inmediata, aplicando mientras tanto los principios de la Constitución nacional de 1853. Finalmente, en el mes de abril de 1956 el gobierno militar decidió directamente dejar sin efecto las constituciones de Chaco, La Pampa y Misiones (Leoni, 2013). Luego de esta decisión, resulta muy difícil apreciar con las fuentes disponibles, la injerencia de la Junta consultiva provincial en otros temas significativos. Son muy pocas las menciones o referencias a su existencia por lo que se supone que dejó de funcionar.

En lo que respecta a Corrientes, el interventor Bianchi firmó el decreto de creación de la Junta Consultiva en enero de 1956 (El Liberal, 1956a, p. 1). Se constituyó con veinte miembros pertenecientes al PDA, PL, PDC, PDP y UCRA. Los funcionarios contaron con fueros similares a los de un legislador en tiempos democráticos y se encargaron únicamente de tratar temas solicitados por el Ministerio de Gobierno, relativos especialmente a designaciones de funcionarios de las líneas más bajas o a medidas de escasa relevancia. Resulta llamativa la ausencia de representantes del radicalismo alineado al Comité Nacional presidido por Arturo Frondizi, que sí integraba la Junta Nacional y que contaba con el caudal mayoritario de votos en la provincia, lo que demuestra una posición distante con la intervención desde los inicios. Por otro lado, el hecho de que la conformaran representantes del antipersonalismo, un partido prácticamente desaparecido de la escena política nacional y provincial, motiva un análisis adicional que

considere las posibles tensiones y conflictos que se habían planteado entre la UCR y el gobierno por los cargos públicos. De todas formas, debe señalarse que el funcionamiento de la Junta fue bastante limitado ya que muchas veces las sesiones se frustraron por falta de quórum. Funcionó entre febrero de 1956 y marzo de 1957, cuando una serie de eventos políticos –que implicaron destituciones y renuncias de la mayoría de los miembros– sentenciaron su final.

Partiendo de estas consideraciones preliminares podemos inferir que este primer momento que atravesaron los partidos chaqueños y correntinos tras el triunfo de la Revolución Libertadora, se caracterizó, en general, por una estrecha colaboración y la entusiasta respuesta al llamado a integrar las instituciones creadas por el régimen. En ambos casos las Comisiones Investigadoras funcionaron activamente indagando sobre las diferentes áreas del gobierno peronista avanzando muchas veces sobre funciones judiciales. En esta institución la participación de todos los partidos fue muy importante y no se plantearon conflictos de consideración en su interior y con el gobierno. Las Juntas Consultivas, en cambio, tuvieron menor alcance en ambas provincias. Si bien en Corrientes su existencia fue un poco más larga, prácticamente no funcionó por falta de quórum a raíz de los conflictos que se sucedieron entre los partidos y el gobierno, situación que llevó a que el radicalismo –que era la principal fuerza política en ese momento– decidiera no participar. En Chaco, el único tema convocante por parte de las autoridades fue el relativo a la constitución provincial que finalmente fue resuelto desde el gobierno nacional sin tener en cuenta la opinión de la Junta. En los próximos apartados se analizarán los conflictos que se plantearon entre los partidos políticos actuantes en cada una de estas instituciones.

Redefiniciones y tensiones en los partidos políticos durante la "Libertadora" [6]

La "Revolución Libertadora" implicó para la mayoría de los partidos antiperonistas una vuelta al escenario político. Si bien se manifestaron a favor del nuevo gobierno y sus comunicados públicos fueron ampliamente difundidos por la prensa, pronto empezaron a plantearse cuestionamientos hacia algunas medidas de la Intervención, a la vez que las tensiones intra y extrapartidarias se hicieron más evidentes.

Antes del derrocamiento del peronismo, en Corrientes la UCR había sido el único partido de oposición con representación parlamentaria, mientras que el

PDA había reducido drásticamente su electorado y el PL se abstuvo de participar desde las elecciones de 1947. No obstante, el retorno no se limitó a estos tres sectores. La UCRA, que contaba con algunos simpatizantes, intentó reorganizarse luego del golpe y el Partido Demócrata Cristiano (PDC), constituido en octubre de 1955, hizo lo propio con la revolución ya en marcha. A ellos se sumaron el PDP, el PS y el PC, partidos que en el pasado habían tenido escasa relevancia electoral. En Chaco, los dos principales partidos de oposición –el PS y la UCR– no habían tenido representación en el primer gobierno provincial. Su última experiencia de participación había sido la de las elecciones de 1951 donde el peronismo ganó por amplia mayoría. Los demás partidos actuantes como el PDP, PDN, PC y PDC tenían estructuras muy débiles, pero de igual forma buscaron posicionarse en la escena abierta por el golpe y reorganizarse internamente.

En lo que respecta al orden intrapartidario, fue justamente en el nuevo panorama atravesado por la reestructuración, con las convocatorias a reuniones, la búsqueda de adhesiones, la elección de autoridades y aperturas de comités y subcomités en los distritos provinciales, donde estallaron los conflictos que más adelante derivarían en rupturas y hasta en reposicionamientos ideológicos. En ese sentido, las experiencias de los radicalismos provinciales nos grafican el clima político imperante con una realidad partidaria similar a la del resto del país, esto es con múltiples divisiones en su interior que se profundizaron tras el derrocamiento del peronismo (Lichtmajer, 2016). En Corrientes, solamente en el Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR), que era el sector mayoritario alineado al nivel nacional a la figura de Arturo Frondizi, se identificaban tres fracciones: una línea del comité central provincial, encabezada por Fernando Piragine Niveyro, el bloque Hipólito Yrigoyen y el Movimiento Leandro N. Alem. Un segundo grupo fue el Movimiento de Intransigencia y Renovación Argentinista (MIRA), ubicado detrás de la figura del cordobés Amadeo Sabattini, líder del Movimiento Intransigencia Nacional (MIN), con Desiderio Dante como referente provincial. Por último, un sector crítico del ala frondizista y cercano al unionismo –dirigido a nivel nacional por Ricardo Balbín–, estuvo representado por Roberto Billinghurst y Jorge Benchetrit Medina como principales actores. En noviembre de 1955 se llevaron a cabo elecciones internas en el radicalismo provincial, resultando ganador el MIR, consolidando entonces la línea frondizista (Solís Carnicer; Castelo, 2021).

El radicalismo correntino se enfrentó duramente con la intervención por diferencias con algunas medidas de gobierno que se plantearon ya en los primeros meses. Una de estas situaciones se dio en octubre de 1955 –aunque se extendió hasta avanzado 1956–, cuando bajo el lema de la "prescindencia política" la Jefatura de Policía emitió una orden que instaba al personal a "abstenerse de toda actividad partidaria" y renunciar a sus afiliaciones (El Liberal, 1956b, p.1, 1956c, p. 2). La medida encontró una fuerte resistencia en la UCR, que contaba con un número elevado de comisarios afiliados. Como consecuencia, se sucedieron un sinfín de cruces que tomaron estado público, en donde el radicalismo reclamaba por la libertad como valor de la Revolución y el gobierno acusaba a éstos de querer mantener privilegios Este conflicto fue el que motivó la ausencia de representantes del radicalismo en la Junta Consultiva provincial.

En el caso del radicalismo chaqueño, los dirigentes que pertenecían a la "lista blanca", asociados al MIR, que respondían a Frondizi a nivel nacional y a Anselmo Duca a nivel provincial establecieron la intervención de las circunscripciones de Resistencia y Barranqueras y ordenaron el reempadronamiento o reafiliación de la UCR a lo largo de todo el territorio. Mientras que los miembros de la "lista verde o unionistas", que respondían a Balbín, y cuyo exponente local era Luis Agustín León desconocieron la medida. Ambas listas concurrieron a las elecciones internas del 18 de diciembre de 1955 en medio de acusaciones de alteraciones en el proselitismo y en la forma de realizar el escrutinio. Los verdes pedían que fueran a votar todos los afiliados mientras que los blancos solo dejaban votar a los que se acogieron al reempadronamiento reciente, además de considerar que el resultado sería escrutado uninominalmente, es decir, que la lista que ganaba en cada circuito le daba derecho a tener un delegado, no permitiendo de esa manera la representación proporcional de la minoría (Nicoloff, 2011). La asamblea de la convención provincial de la UCR del Chaco se realizó el 29 de diciembre. En ella se desconoció la validez de la representación de aquellos que habían sido electos por la lista verde ya que no habían acatado las medidas de la intervención y el reempadronamiento. Por ese motivo, esos delegados se retiraron y constituyeron una nueva sede planteando una seria división al interior del partido. De este modo, quedaron proclamados únicamente como miembros de la convención, los candidatos afines al frondizismo quienes conformaron la comisión de redacción del anteproyecto de reforma de la carta orgánica provincial y eligieron a los delegados ante el Comité Nacional. Para inicios de 1956 las relaciones entre ambas facciones eran irremontables (Nicoloff, 2011).

El socialismo chaqueño, que había tenido un fuerte protagonismo en la política local previa al peronismo, también comenzó un proceso de reorganización y ampliación de sus estructuras partidarias. El PS no tenía un anclaje en los trabajadores chaqueños, ya que no poseía el perfil de un partido obrero, pues su dirigencia estaba integrada por figuras de la elite capitalina, entre ellos destacados intelectuales y profesionales con larga trayectoria en el medio. Si bien pudo sortear mejor que el radicalismo las divergencias internas, su estructura partidaria era aún precaria y de escasa implantación territorial. Para fortalecer su organización abrieron nuevas sedes en diferentes localidades, se organizaron ciclos radiales para la "capacitación cívica y gremial", realizaron homenajes a figuras del ámbito local y nacional y divulgaron sus impresiones en la prensa local. En ese marco surgieron nuevos liderazgos en representación del sector obrero, político, estudiantil y femenino (Vega, 2019). Las dos vertientes del socialismo identificadas a nivel nacional –una más crítica a la desperonización y otra más radicalizada– no se observaron en el socialismo chaqueño que en su conjunto se mantuvo en una posición antiperonista más extrema cercana a Américo Ghioldi (Tortti, 2018).

Tras la llegada del coronel Avalía a la intervención en enero de 1956 se advierten las primeras tensiones entre el gobierno militar y los socialistas. Un caso de trascendencia fue la disputa sobre el diario El Territorio luego de la remoción del periodista y dirigente socialista Jacobo Finkelstein de su dirección y la designación del docente y periodista Pascual Scarpino, en su reemplazo. Finkelstein, acompañado de los representantes del PS más combativos, expuso la situación ante un escribano porque consideraba que la decisión había sido apresurada y carente de argumentos. Pese a la enérgica protesta del PS, desde el gobierno prefirieron no dar publicidad a las razones. Sin embargo, Scarpino deslizó que el motivo era que el diario debía tener una línea altamente democrática y revolucionaria y "que no debía hacerse en él visible ninguna tendencia partidista política" (El Territorio, 1956a, p. 4). Otro momento donde el socialismo planteó divergencias fue en el contexto de la discusión sobre los alcances del decreto-ley 6.403 que reglamentaba el funcionamiento de las universidades. Desde el ala juvenil del partido, Raúl Rosciani formuló críticas al artículo 28 (que habilitaba a la iniciativa privada a la creación de universidades) y al 32 (sobre la exclusión de los docentes asociados al peronismo), ya que violaban "la uniforme tradición universitaria democrática Argentina" (El Territorio, 1956b, p. 10).

Pero no solo el radicalismo y el socialismo se vieron atravesados por divisiones y conflictos con el gobierno de "la Libertadora". Desde el autonomismo correntino también se plantearon críticas y Elías Abad, presidente del PDA, fue uno de los dirigentes que más confrontó con las autoridades. El diario La Mañana fue el canal privilegiado para difundir sus opiniones y, justamente, un artículo allí publicado a fines de 1956 fue el desencadenante de un enfrentamiento entre el político y el mandatario provincial. En aquella nota, Abad denunciaba por abuso de autoridad a la policía de Paso de los Libres. Frente a esa situación, el gobierno acusó al dirigente por injurias y la justicia lo imputó por calumnias. Las sucesivas inasistencias de Abad a las mediaciones dictadas por el juez de la causa –amparándose en sus fueros como miembro consultivo–, fueron consideradas como una falta grave, que en la interpretación del interventor Bianchi justificaron la decisión de desafectarlo de la Junta Consultiva. La contienda tuvo un fuerte intercambio epistolar que se publicó en la prensa, y como consecuencia, los partidarios de Abad que integraban la Junta, también decidieron presentar su renuncia (El Liberal, 1957, p. 2; Solís Carnicer; Castelo, 2021). Paralelamente, se planteó un conflicto al interior del PDN que derivó en su división, tema que se abordará en el siguiente apartado.

El resto de los partidos también pasó por un proceso de organización como fue el caso del PDC que se conformó institucionalmente en la región durante esta etapa. El partido liberal de Corrientes, por su parte, reorganizó sus autoridades y se dispuso a recuperar el espacio perdido durante la etapa anterior en la que no había participado. Los dirigentes del PDN del Chaco, un partido con escaso caudal electoral, participaron activamente en las instituciones de gobierno y mantuvieron un estrecho vínculo con sus pares correntinos. Finalmente, al comunismo, no se le permitió incorporarse a las instituciones de gobierno siendo perseguidos sus simpatizantes. Aunque debe señalarse que este sector no tenía un importante arraigo en la política en ninguna de las dos provincias estudiadas.

Los partidos políticos durante "la Libertadora" y la cuestión peronista

Uno de los temas centrales sobre los cuales giró el conflicto político de este período fue el posicionamiento frente al peronismo. Esta cuestión también derivó en fraccionamientos y divisiones al interior de los partidos, generó debates entre ellos y enfrentamientos con el gobierno de la Libertadora. En efecto, el peronismo fue una pieza clave del discurso antiperonista y el modo en

que lo concibieron estuvo lejos de ser homogéneo. En su análisis sobre el período de "la Libertadora", Spinelli (2005) traza tres tendencias entre los sectores antiperonistas: la radicalizada, la optimista y la tolerante, una clasificación que con sus matices resulta de utilidad para pensar los diferentes posicionamientos de los partidos políticos de Chaco y Corrientes.[7] Los dos temas sobre los cuales se plantearon las mayores diferencias fueron por un lado, los ritmos y dinámicas de la desperonización llevada adelante por el gobierno y por el otro, el interés por captar al electorado peronista.

En relación a la primera cuestión, en Corrientes, el radicalismo presentó tempranamente su disidencia con la marcha de la política de desperonización implementada por el gobierno. Así lo manifestó el dirigente radical unionista Jorge Benchetrit Medina, columnista del diario La Mañana, quien publicó un editorial titulado "Revolución, pero poca" donde criticó duramente la lentitud con que la Intervención había abordado la persecución contra el peronismo. Además, cuestionó su alcance y manifestó su descontento con los pocos cambios observados en la provincia. Si bien jamás negó el apoyo a la causa libertadora, no dudó en denunciar los magros avances en la reestructuración general (La Mañana, 1955, p. 1).

En Chaco, aunque algunas medidas del gobierno militar generaron discrepancias con el PS como las ya señaladas sobre la educación universitaria y la prensa, podemos afirmar que este partido asumió la línea antiperonista más dura, reflejada en la colaboración estrecha desplegada por sus principales figuras Edgardo Rossi, Jacobo Finkelstein, Abraham Zeida, Darío Miró y Guido Miranda. Estos dirigentes señalaban la importancia de desperonizar completamente el Chaco, a la vez que avanzar sobre el legado de la Constitución y los aspectos simbólicos del peronismo como el nombre impuesto a la provincia (Vega, 2019).

La política de desperonización iniciada a partir de la llegada de Aramburu al gobierno nacional se vio conmovida el 9 de junio de 1956 con el sorpresivo levantamiento contra "La Libertadora" del General cercano al peronismo, Juan José Valle acompañado por un grupo de militares y civiles. El mismo fue sofocado, sus dirigentes fueron fusilados, estableciéndose la ley marcial y la pena de muerte. En ese momento los principales sectores políticos de Chaco y Corrientes expresaron su apoyo incondicional a la dictadura a través de diferentes comunicados. En Corrientes, la Junta Consultiva provincial aprobó una resolución firmada por

unanimidad en la que señalaba: "repudiar el torpe y criminal levantamiento de algunos militares resentidos y de grupos de civiles pertenecientes al régimen depuesto que han ensombrecido con su criminal intento la brillante obra de recuperación que lleva a cabo el gobierno provisional" (El Liberal, 1956d, p. 3). En el Chaco fueron los socialistas quienes se manifestaron más abiertamente a favor de la dictadura y reiteraron su "absoluta identificación y solidaridad con los principios orientadores de la Revolución Libertadora" (El Territorio, 1956c, p. 7).

En los meses siguientes y de modo paulatino los diferentes partidos se fueron alejando de estas posiciones más revanchistas contra el peronismo, planteando algunas críticas moderadas y al mismo tiempo, buscando acercarse a su electorado. Esta cuestión también generó conflictos hacia el interior de las agrupaciones.

El partido autonomista de Corrientes, por ejemplo, se fracturó como consecuencia de esta situación. A mediados de 1956, se llevaron a cabo las elecciones de la junta de gobierno del partido que consagraron a la lista de Elías Abad en la presidencia. Al poco tiempo tomaron estado público las diferencias entre las nuevas autoridades provinciales y las nacionales debido al acercamiento entre Abad y el conservador bonaerense Vicente Solano Lima, que planteaba una postura crítica hacia el revanchismo con el peronismo, actitud que habían asumido los dirigentes nacionales del PD. En este escenario, Abad mantuvo su posición y expresó la adhesión del distrito a la nueva línea partidaria, algo que fue duramente cuestionado por parte de otros dirigentes locales. A partir de allí la fragmentación del PD avanzó y una parte de la junta lo acusó de no consultar la decisión tomada, contradiciendo el protocolo establecido en la carta orgánica. El conflicto derivó en la intervención del distrito Corrientes por parte de la Junta Nacional y, posteriormente, la fragmentación del partido ya que el sector liderado por Abad conformó la expresión local del nuevo Partido Demócrata Conservador Popular (PDCP) con un discurso más indulgente con el peronismo. Diomédas Rojas, por su parte, quedó al frente del bloque que se mantuvo como PDA con una posición fuertemente antiperonista (Solís Carnicer; Castelo, 2021).

En el caso de la UCR correntina, ésta avanzó en un discurso que recuperaba el ideario yrigoyenista intentando llegar de esa manera a los trabajadores. Esto se observa con claridad en los comunicados emitidos en el marco de la jornada del 1 de mayo de 1956, cuando el comité central expresó un ferviente saludo "a todos los trabajadores de la provincia" y ratificó "su decisión inquebrantable de continuar

luchando por la dignificación definitiva de los sectores populares" (El Liberal, 1956d, p. 2). En la misma línea estuvo la medida tomada frente a un conflicto entre panaderos y patrones en la capital provincial, cuando desde el partido se comunicó el apoyo a los primeros y se planteó la necesidad de mantener las conquistas sociales de los trabajadores. El tercer momento tuvo lugar en agosto de 1956, luego de la autorización del aumento del precio de la carne por parte de la Intervención Federal. La UCR se opuso y convocó a una manifestación frente al mercado central donde se repartieron volantes que criticaban el aumento. En esa oportunidad, aquellos que participaron del reclamo fueron detenidos por la policía y, tras el hecho, se produjeron fuertes cuestionamientos al gobierno (Solís Carnicer; Castelo, 2021).

En cuanto al radicalismo chaqueño, éste también buscó configurar un discurso más popular rescatando los valores yrigoyenistas. En una emisión del ciclo radial "Momento Argentino en el Chaco" el dirigente Pedro Freschi afirmó:

> No nos interesa un sitial en el gobierno, sabemos positivamente que nuestro lugar está en el pueblo, así a su lado la Unión Cívica Radical continuará su revolución, de la que es dueña el pueblo mismo porque nació en su seno [...] en este instante retoma la marcha de su revolución social iniciada por Yrigoyen [A su vez llamaba a profundizar la obra revolucionaria, convocando a la unidad todos los sectores políticos y sociales posibles] todos los que estamos en el gremio del pensamiento o el gremio del arado, de la tierra, del yunque, del martillo, o del taller y la fábrica, tenemos un lugar en esa obra, ni uno es más ni otro es menos, un equilibrio en los valores es lo que pretende la Unión Cívica Radical (El Territorio, 1956d, p. 10).

En un camino similar, el PDA de Corrientes liderado por Elías Abad pretendió hacer lo propio incluyendo, por un lado, críticas a la Intervención y a la desperonización y, por otro, un discurso favorable a los trabajadores que se hizo visible en el programa que encabezó como candidato a gobernador en 1958. En ese documento, las referencias al sindicalismo y las propuestas para el bienestar de los obreros fueron reiteradas. Por su parte, el PL también se propuso ocupar el lugar de representación de los sectores populares. En efecto, en la campaña de 1958 apuntó a recuperar la calidad de vida de la clase trabajadora, pero con anterioridad a ésta, fueron constantes las actividades para el fomento del cooperativismo en los barrios de la Capital (La Mañana, 1958, p. 4).

Por último, la realidad del recién creado PDC continuó esta tendencia que se manifestó en ambas provincias. Sus dirigentes demandaron con insistencia la constitución de comisiones paritarias, la reorganización de los sindicatos a través de elecciones internas libres y un urgente tratamiento de la cuestión obrera a fin de conseguir la paz social. Se concibieron a sí mismos como "representantes del pueblo trabajador" (El Liberal, 1956e, p. 2) y se mostraron preocupados por su situación económica ante el retraso de los salarios en relación al aumento del costo de vida. Lo mismo puede decirse sobre el problema de la vivienda y sobre el problema agrario –para lo cual plantearon la necesidad de una "reforma agraria integral" (El Liberal, 1956f, p. 2) que abarcara todos los aspectos de la vida rural–. También adoptaron una posición crítica frente a las cesantías indiscriminadas en la administración pública, motivadas por cuestiones políticas. (El Territorio, 1955b; Solís Carnicer; Maggio, 2021).

En síntesis, si bien en ambas provincias se planteó en un primer momento un consenso general entre los diferentes sectores políticos sobre la desperonización, el disenso estuvo en el ritmo y la intensidad de la instrumentación de dicha política. Esta postura se fue moderando a medida que se fueron llevando a cabo los procesos de reorganización partidaria ante la posibilidad de un nuevo escenario electoral, manifestándose diferencias y matices entre los partidos. En ese sentido la clasificación propuesta por Spinelli no se refleja cabalmente en los casos analizados en los que con excepción del socialismo chaqueño –que se mantuvo en una posición marcadamente revanchista–, los demás partidos tuvieron posiciones ambivalentes o más flexibles. Esto puede observarse cuando los diferentes partidos salieron en busca del electorado peronista que quedó sin representación luego de su derrocamiento y posterior proscripción.

Reflexiones finales

Durante la autodenominada Revolución Libertadora los partidos políticos antiperonistas tuvieron un marcado protagonismo. Esto se evidenció en la adhesión al golpe, en el retorno a la actividad política y en su participación en el gobierno mediante la ocupación de cargos en la administración pública, las Comisiones Investigadoras y las Juntas Consultivas. Sin embargo, las formas, ritmos e intensidad de ese protagonismo no fueron uniformes en todo el país, planteándose particularidades y peculiaridades en las diferentes provincias. En este artículo indagamos sobre lo ocurrido en la región nordeste de Argentina, específicamente

los casos de Chaco y Corrientes, dos jurisdicciones cercanas geográficamente, pero con marcadas diferencias en su desarrollo político-institucional.

Por un lado, una joven provincia como el Chaco (Presidente Perón luego de la provincialización) con pocos años de autonomía institucional, una Constitución de sesgo obrerista y una fuerte impronta peronista original. Por otro lado, Corrientes, con una larga existencia institucional, con tradiciones políticas arraigadas de corte conservador y con presencia de partidos provinciales con amplio apoyo popular en la que el peronismo había conseguido modificar sólo en parte su sistema político.

El contexto del golpe de Estado y las transformaciones institucionales que se plantearon a partir de la instalación en el gobierno de la dictadura dieron marco a una serie de reformas y a una reorganización del sistema político en todo el país con el retorno a la actividad de aquellos sectores que habían sido marginados durante la hegemonía del peronismo. En ese nuevo escenario se presentaron algunos momentos claves para los partidos: en los primeros meses la convocatoria a participar en las instituciones creadas por el gobierno militar se combinó con la necesidad de reestructuración del orden político. Si bien todos los sectores antiperonistas (con excepción del comunismo) participaron en las diferentes instituciones creadas por la dictadura, el nivel de compromiso y permanencia de cada uno de ellos fue diferente. Los radicales intransigentes correntinos, por ejemplo, formaron parte de las Comisiones Investigadoras pero no integraron la Junta Consultiva por mantener serias diferencias con la organización de la administración del gobierno provincial. El PDA, por su parte, si bien integró ambas instituciones, muy pronto sus representantes renunciaron a la Junta al plantearse un conflicto con las autoridades. En el Chaco, en cambio, esta situación fue diferente, ya que la totalidad de los partidos que actuaban en su arena política integraron ambas instituciones y colaboraron con el gobierno. Una tercera institución, la Junta de Recuperación Patrimonial, tuvo existencia únicamente en Corrientes y fue integrada por todos los partidos.

Por otro lado, si bien originalmente los sectores políticos se mostraron colaboradores con la dictadura, esto no impidió el surgimiento de conflictos derivados tanto de las posturas asumidas frente a la desperonización y la "cuestión peronista" como de las situaciones internas de las propias organizaciones. Inicialmente, todos ellos coincidieron en criticar al peronismo pero pronto

algunos se mostraron más radicalizados. Los socialistas chaqueños y los radicales unionistas correntinos fueron quienes se ubicaron en la posición más extrema, mientras que otros como los demócratas cristianos o los radicales intransigentes cuestionaron su alcance pues consideraron que no debía comprometer a los derechos conquistados por los trabajadores. A partir de la segunda mitad del año 1956 –luego del levantamiento de Valle– otros partidos empezaron a incorporar en sus programas y discursos miradas favorables a los trabajadores intentando ocupar el espacio que el peronismo había dejado en la representación de ese sector. Encontramos referencias en este sentido tanto en los radicales y demócratas cristianos de ambas provincias como en los demócratas correntinos, situación que al mismo tiempo provocará divisiones al interior de algunos de estos partidos. El socialismo chaqueño por su parte, a diferencia de lo ocurrido con ese partido a nivel nacional, se manifestó en bloque a favor de la ley marcial y la pena de muerte impuesta por el gobierno militar.

En lo referido a las crisis intrapartidarias, además del conflicto planteado por la cuestión peronista, estas divisiones pueden comprenderse apelando a las disputas previas existentes entre líderes locales o los conflictos que se dieron a nivel nacional. La situación del PDA correntino sería un ejemplo del primer caso en el que se reflotaron antiguas disidencias entre sus dirigentes a partir del posicionamiento frente al peronismo. Un ejemplo del segundo caso se planteó con la situación de los radicalismos de las dos provincias en los que las rupturas y divisiones internas se relacionaron más con las crisis de dicho partido a nivel nacional. Otro aspecto de la política partidaria fue la constante puja por los espacios de poder, que no solamente propició confrontaciones al interior y entre partidos, sino que también originó tensiones con las autoridades de la Intervención Federal. Las acusaciones hacia el gobierno fueron parte de una realidad en la cual las distintas fuerzas buscaron ejercer presión y, desde allí, consolidar sus estructuras y disputar con ventaja ante el posible retorno democrático.

A partir del estudio de ambos casos e incorporando una mirada comparativa surgen otros elementos a considerar tales como la trayectoria de los radicalismos provinciales en el contexto de la dictadura en el que se plantearon diferentes situaciones. Los radicalismos chaqueño y correntino contaban con diferentes tradiciones organizativas y esto impactó en los conflictos y posicionamientos que se dieron durante esos años. Además, el radicalismo chaqueño y el socialismo, que habían sido antiguos opositores, aparecen en este período actuando en

conjunto, mientras que el radicalismo correntino reflotó su antigua oposición al conservadurismo. Por otro lado, el conflicto al interior del partido y su fraccionamiento a nivel nacional se reflejó en ambos casos en los que la línea frondizista resultó predominante.

Un partido de reciente creación como lo fue el Demócrata Cristiano, logró acomodarse rápidamente al contexto político abierto por la Libertadora en ambas provincias. Resulta llamativo su protagonismo en las instituciones creadas por el gobierno sin tener arraigo en ninguno de los dos espacios. Una explicación posible para esa situación podría ser porque con su discurso logró representar los elementos fundamentales de la cultura política correntina (conservadurismo y catolicismo) al mismo tiempo que recuperó el legado social del peronismo. Los partidos conservadores, por su parte, adquirieron una relevancia diferenciada en cada una de las provincias acorde a sus trayectorias previas. En Corrientes, buscaron recuperar el protagonismo que habían perdido y en el Chaco –donde su papel había sido más limitado–, intentaron acrecentar su presencia a partir de un mayor acercamiento a sus pares correntinos.

El análisis comparado del papel de los partidos políticos durante la Libertadora en los casos de Chaco y Corrientes permitió la formulación de nuevas preguntas sobre cada uno de los casos y aportó nuevos elementos para complejizar la explicación sobre el proceso que se abrió a partir de la caída del peronismo y la dictadura que se instaló luego del golpe de 1955. Como se planteó en la introducción, la mirada comparada a una escala más reducida, además de ofrecer nuevas explicaciones, pone límites al traslado acrítico de las interpretaciones realizadas por la historiografía nacional al resto del territorio. Hace ya mucho tiempo, Marc Bloch advirtió sobre la importancia de la historia comparada, "el método comparativo puede mucho: creo que su generalización y su perfeccionamiento son una de las necesidades más urgentes que se imponen hoy a los estudios históricos" (Bloch, [1928] 1992, p. 63). Este artículo buscó insertarse en ese camino, una tradición que aún no ha sido tan transitada por los historiadores y que tiene mucho potencial por ofrecer.

Referencias

ANSALDI, Waldo. De la vox populi, vox deus a la vox populi, vox mercatus: la cuestión de la democracia y la democracia en cuestión. *Estudios,* Córdoba, n. 31,

p. 13-31, 2014. Disponible en: https://doi.org/10.31050/1852.1568.n31. Acceso en: 26 jul. 2022.

BLOCH, Marc. Por una historia comparada de las sociedades europeas. *In:* GODOY, Gigi; HOURCADE, Eduardo (org.). *Marc Bloch*: una historia viva. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992. p. 63-98. (Los fundamentos de las ciencias del hombre, 65).

CASTILLO, Fernando. La represión antiperonista y su justificación en Jujuy en tiempos de la Revolución Libertadora. *Páginas,* Rosario, v. 8, n. 16, p. 82-98, 2016. Disponible en: https://doi.org/10.35305/rp.v8i16.212. Acceso en: 23 ago. 2022.

CHACO. Gobierno de la Provincia del Chaco. Decreto n° 1012. *Boletín Oficial*. n. 27, dic. 1955.

CORRIENTES. Secretaria General de la Gobernación. *Decreto n° 959*. Corrientes: SGG, 1955.

DEVOTO, Fernando. La historia comparada entre el método y la práctica: un itinerario historiográfico. *Prismas: revista de historia intelectual,* Quilmes, v. 8, n. 2, p. 229-243, 2004. Disponible en: https://prismas.unq.edu.ar/OJS/index.php/Prismas/article/view/1003. Acceso en: 26 mar. 2024.

EL LIBERAL. Corrientes, 11 ene. 1956a.

EL LIBERAL. Corrientes, 23 feb. 1956b.

EL LIBERAL. Corrientes, 27 feb. 1956c.

EL LIBERAL. Corrientes, 28 feb. 1957.

EL LIBERAL. Corrientes, 13 jun. 1956d.

EL LIBERAL. Corrientes, 30 abr. 1956e.

EL LIBERAL. Corrientes, 29 mar. 1956f.

EL TERRITORIO. Resistencia, 23 dic. 1955a.

EL TERRITORIO. Resistencia, 3 ene. 1956a

EL TERRITORIO. Resistencia, 9 ene. 1956b.

EL TERRITORIO. Resistencia, 11 jun. 1956c.

EL TERRITORIO. Resistencia, 5 ene. 1956d.

EL TERRITORIO. Resistencia, 26 dic.1955b.

FERREYRA, Silvana. Junta Consultiva y Comisiones Investigadoras en la provincia de Buenos Aires: usos de la escala para pensar el conflicto peronismo-antiperonismo. *Páginas,* Rosario, v. 8, n. 16, p. 44-60, 2016. DOI: https://doi.org/10.35305/rp.v8i16.210

FERREYRA, Silvana. *El peronismo denunciado: antiperonismo, corrupción y comisiones investigadoras durante el golpe de 1955*. Mar del Plata: EUDEM-GEU, 2018.

GALVÁN, María Valeria; OSUNA, María Florencia. *La "Revolución Libertadora" en el marco de la Guerra Fría*: la Argentina y el mundo durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu. Rosario: Prohistoria, 2018.

GALVÁN, María Valeria; OSUNA, María Florencia. Repensar las dictaduras argentinas del siglo XX desde el prisma del Tercer Mundo. *Sur y Tiempo*: Revista de Historia de América, Valparaíso, v. 5, n. 10, p. 1-29, 2024. DOI: https://doi.org/10.22370/syt.2024.10.4210

HERRERA, Julián. *Peronismo, antiperonismo y civiles de la fusiladora: en la provincia Presidente Perón y la provincia de facto de Chaco (1951-1958)*. Resistencia: Instituto de Cultura del Chaco, 2013.

LA MAÑANA. Corrientes, 9 nov. 1955.

LA MAÑANA. Corrientes, 8 feb. 1958.

LEONI, María Silvia. *Los comienzos del Chaco provincializado*. Resistencia: Instituto de Cultura del Chaco, 2002.

LEONI, María Silvia. La "Revolución Libertadora" en el Chaco y los intentos de desperonización del Estado provincial (1955-1958). *In*: ACTAS DEL CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA POLÍTICA, 11., 2013, Paraná. *Actas* [...]. Paraná: SAAP y UNER, 2013. Inédito.

LICHTMAJER, Leandro. ¿Una crisis de crecimiento? La expansión de la Unión Cívica Radical de Tucumán durante la "Revolución Libertadora". *Páginas,* Rosario, n. 16, p. 25-43, 2016. DOI: https://doi.org/10.35305/rp.v8i16.209

MAGGIO, Mayra; BARRETO OLIVA, Anabella. La antesala del final: el peronismo y la oposición en Chaco en vísperas del golpe de Estado de 1955. *Páginas,* Rosario, v. 16, n. 42, 2024. DOI: https://doi.org/10.35305/rp.v16i42.900

MELÓN PIRRO, Julio César. *El peronismo después del peronismo*: resistencia, sindicalismo y política luego del 55. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.

NICOLOFF, Elina. *Historia del radicalismo del Chaco hasta 1983*. Resistencia: Moglia Ediciones, 2011.

PIZZORNO, Pablo. Revolución, democracia, totalitarismo: las sesiones de la Junta Consultiva Nacional (1955-1957). *Revista Argentina de Ciencia Política* (Buenos Aires), v. 1, n. 30, p. 259-289, 2023. DOI: https://doi.org/10.62174/racp.9012

RUFFINI, Marta. Dictadura, dirigencia política y sociedad civil: la persecución al peronismo en la Patagonia Argentina durante la "Revolución Libertadora" (1955-1958). *Iberoamérica Social,* Sevilla, n. 1, p. 89-107, 2016. Disponible en: http://iberoamericasocial.com/ojs/index.php/IS/article/view/279. Acceso en: 26 ago. 2022.

SOLÍS CARNICER, María del Mar. El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria. *In*: MACOR, Darío; TCACH, César (ed.). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2013. t. 2, p. 125-161.

SOLÍS CARNICER, María del Mar. La "Revolución Libertadora" en la provincia de Corrientes: los partidos políticos, la Iglesia y el Ejército frente al golpe de 1955. *Quinto Sol*: revista de historia, Santa Rosa, v. 21, n. 3, p. 1-27, 2017. DOI: https://doi.org/10.19137/qs.v21i3.1129

SOLÍS CARNICER, María del Mar; CASTELO, Leandro Nahuel. Entre la valorización de la democracia y la connivencia con la dictadura: partidos políticos en Corrientes durante la "Revolución Libertadora". *Revista de Historia Americana y Argentina,* Mendoza, v. 56, n. 1, 2021. DOI: https://doi.org/10.48162/rev.44.009

SOLÍS CARNICER, María del Mar; MAGGIO, Mayra. Política, Iglesia y dictadura en Argentina: el Partido Demócrata Cristiano durante la denominada Revolución Libertadora (Corrientes, 1955-1958). *Pasado y Memoria*: revista de historia contemporánea, San Vicente del Raspeig, n. 23, 2021. DOI: https://doi.org/10.14198/PASADO2021.23.12

SPINELLI, María Estela. *Los vencedores vencidos: el antiperonismo y la "Revolución Libertadora"*. Buenos Aires: Biblos, 2005.

TCACH, César. *De la Revolución Libertadora al Cordobazo*: Córdoba, el rostro anticipado del país. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.

TORTTI, María Cristina. Liberales, socialdemócratas e izquierdistas en el Partido Socialista durante la "Revolución Libertadora". *In*: GALVÁN, María Valeria; OSUNA, María Florencia (org.). *La "Revolución Libertadora" en el marco de la Guerra Fría*: la Argentina y el mundo durante los gobiernos de Lonardi y Aramburu. Rosario: Prohistoria, 2018. p. 173-195.

VEGA, Diana. Antiperonismo en el Chaco: estrategias y recorridos del Partido Socialista bajo la Revolución Libertadora (1955-1957). *In*: JORNADAS INTERESCUELAS, 17., 2019, Catamarca. *Anales* [...]. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca, 2019. p. 1-18. Disponible en: https://cdsa.aacademica.org/000-040/206. Acceso en: 26 mar. 2024.

VITELLI, Federico; LASTRA, María Soledad. La perspectiva comparada desde la historia de los exilios políticos: apuntes y aportes para el análisis. *Cuadernos del Sur: historia,* Bahía Blanca), v. 1, n. 46, p. 79-98, 2017. Disponible en: https://revistas.uns.edu.ar/csh/article/view/1746. Acceso en: 26 mar. 2024.

Notas

1 Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación *Cultura política en tiempos violentos. Prácticas políticas, estatalidad y autoritarismo en Chaco, Corrientes y Formosa (1946-1989)*. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE (2021-2024), dirigido por María del Mar Solís Carnicer.

2 Doctora en Historia en la Universidad Nacional de Cuyo. Investigadora Independiente del CONICET. IIGHI-UNNE-CONICET. Profesora titular de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. marimarsolis@yahoo.com.ar

3 Doctora en Historia en la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en Historia Regional. Profesora de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. mayitamaggio@hotmail.com

4 Bajo el peronismo esta situación cambió sustancialmente cuando fue promulgada la ley de provincialización y tanto el Chaco como La Pampa alcanzaron el estatus de provincias. El 11 de noviembre de 1951, los chaqueños participaron por primera vez en elecciones nacionales.

5 La Mañana, surgió en 1930 y era propiedad de Elías Abad (presidente del Partido Demócrata Nacional en Corrientes). Se identificaba con el Partido Autonomista en la provincia y era el único periódico local que se había podido mantener como opositor al peronismo. Por su parte, El Liberal, creado en 1909, pertenecía a Juan Ramón Vidal –presidente del partido Autonomista–. Sin embargo, este diario no era un periódico exclusivamente partidario. En 1953 fue comprado por Enrique Jasid, un empresario local de medios muy vinculado al peronismo. Luego de 1955 mostró su apoyo a la nueva gestión. Por último, El Territorio, editado en Resistencia, comenzó a publicarse en 1919, dirigido por el periodista y poeta Raúl Gabriel Gauna. Primero, ligado a los referentes del radicalismo yrigoyenista, adquirió por temporadas una impronta combativa, sobre todo luego de la llegada de Ernesto Zamudio a la dirección. En 1954 se convirtió en un diario oficialista y luego de la caída del gobierno peronista en 1955, fue intervenido por las autoridades militares.

6 En esta sección se analizaron únicamente la situación de la UCR y PDN para Corrientes y en el caso de Chaco la UCR y el PS. Esta decisión se debe a que fueron los partidos más representativos y sobre los cuales se cuentan con trabajos previos.

7 En el primero agrupa a socialistas, demócratas, demócratas progresistas y democristianos, quienes, por la vía de anulación al peronismo y la redefinición de las reglas del sistema político, pretendieron el perfeccionamiento y la modernización de un orden político liberal que transformara la sociedad. En segundo lugar, el antiperonismo optimista –donde se ubica la UCR del pueblo– caracterizado por la asociación con el gobierno con miras a la construcción de un gobierno populista que prescindiera del autoritarismo propio del peronismo y que respetase las normas republicanas. Por último, el antiperonismo tolerante que, con disensiones internas, incluía un amplio espectro compuesto por el frente frondicista –radicales intransigentes, nacionalistas, comunistas, ex socialistas y ex comunistas–. Este sector se opuso a las reformas políticas y buscó la cooptación del peronismo mediante la incorporación de la experiencia de la planificación y una idea de alianza de clases que este había ensayado. Véase Spinelli (2005).